COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 092 DE 2024
CONTRATO 643 DE 2024

OFERENTE
L&C MULTISERVICIOS Y CONSULTORIA S.A.S.
9 0 0 3 0 5 9 1 5
CL 21 B 3 04 BRR VILLATEX
lycfacturacion2020@gmail.com
3 1 8 3 8 8 7 7 4 4
PUERTO BOYACÁ

Asunto: Aceptación de Oferta - Selección de Mínima Cuantía No. 092 de 2024

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos comunicarle que la Administración Municipal de Puerto Boyacá, **ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA POR USTED**, con ocasión de la invitación publica de mínima cuantía No. 092 de 2024, la cual tiene por objeto, valor del contrato y plazo de ejecución es:

OBJETO	**:**	**APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DE INLCUSIÓN SOCIAL CON LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ**
VALOR DEL CONTRATO	**:**	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS ($5.407.000).**
PLAZO DE EJECUCION	**:**	**UN (01) MES**

En consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen parte del contrato por lo tanto ponemos en su conocimiento que el funcionario encargado de supervisar la ejecución del objeto contractual será La **SECRETARIA DE GOBIERNO.**

De igual manera, le indicamos que tal y como quedo consignado en los estudios previos y en la invitación del proceso de selección para el desarrollo del objeto contractual, en su calidad de contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Garantizar la calidad e idoneidad de los elementos objeto del contrato e instalación, así como de prestar la correspondiente garantía, entendida como la reposición en caso de defectos inherentes a la calidad y deficiencias técnicas de los bienes proveídos, por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien.
- Realizar el taller tres (3) de sensibilización dirigido a la comunidad en general sobre la inclusión de las personas en condición de discapacidad Con capacidad de 40 personas por taller Entregables: Memorias del taller y Listados de asistencia.
- Contar con un equipo mínimo requerido de un Profesional en Psicología con dos (2) años de experiencia.
- Entregar en el lugar y fecha señaladas por el supervisor los elementos a suministrar.
- Suministrar los refrigerios e hidratación para la población en condición de discapacidad y asistentes que participa de esta actividad.
- El suministro de cada uno de los alimentos a entregar durante la ejecución del contrato incluye el material DESECHABLE necesario para su consumo (platos, cucharas, vasos, servilletas, etc.) y la entrega personal a cada uno de los participantes de estas actividades.
- Garantizar la calidad de los alimentos a suministrar durante la ejecución del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la presentación del servicio.
- Asumir todos los costos tanto de desplazamiento hasta el lugar de ejecución de este contrato.
- Atender las observaciones que formule el Municipio a través del supervisor, durante la ejecución del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la prestación del servicio.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 092 DE 2024
CONTRATO 643 DE 2024

- **OFERTA ECONOMICA**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Taller de sensibilización dirigido a la comunidad en general sobre la inclusión de las personas en condición de discapacidad. Duración Cuatro (4) horas (incluye tallerista, sonido y video beam). Con capacidad de 40 personas por taller Entregables: Memorias del taller y Listados de asistencia.	UND	3	$ 1.403.100	$ 4.209.300
Suministro de refrigerios. Compuesto de sándwich gourmet (contiene pan aliñado, jamón, queso, ensalada y salsas) y gaseosa tamaño personal en sabores surtidos.	UND	120	$ 6.500	$ 780.000
Suministro de servicio de Cafetería (Incluye tinto y agua aromática.)	UND	240	$ 600	$ 144.000
Suministro de bolsas con agua de 360 ml	UND	242	$ 500	$ 121.000
Cartulina blanca por pliego.	UND	30	$ 2.590	$ 77.700
Marcadores permanentes caja x 8 unidades colores surtidos.	UND	3	$ 25.000	$ 75.000
VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO				**$ 5.407.000**

Por cuanto el presupuesto oficial del presente proceso se va constituir por CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS ($5.407.000)., incluido todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección y se descontará a medida de la necesidad de los servicios se verificará el valor unitario de cada uno de los servicios, La contratación cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	**:**	**2024.CEN.01.090023**
CODIGO PRESUPUESTAL	**:**	**2.3.2.02.02.006 – COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**
FUENTE O RECURSO		**706 - SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS.**
PRODUCTO CPC		**63391 – SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS**

FORMAS DE PAGO: La Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Un pago final del cien por ciento (100%) para el cual el asociado deberá allegar los soportes de los pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales del personal que emplee en la ejecución del mismo, además deberá presentar informe final de actividades aprobado por el supervisor y la respectiva acta de liquidación) **y a su vez la información deberá estar publicada en la plataforma SECOP II.**

GARANTÍAS: El contratista deberá constituir garantía cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

- **Garantía de Cumplimiento.** El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) del valor total

del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.

Lo anterior, en constancia con las demás condiciones y clausulas establecidas en la invitación del presente proceso de selección. Cualquier información adicional, puede ingresar al Portal de Contratación de la Alcaldía Municipal- SECOP- CO1.PCCNTR.7021820 donde encontrara para su respectiva consulta los documentos del proceso o contactarnos a través del correo electrónico contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ Secretaria de Gobierno Municipal	**L&C MULTISERVICIOS Y CONSULTORIA S.A.S.** CONTRATISTA
Proyectó: D.R	